



Vista del concejo de Labeaga, una instantánea que ha quedado en segundo lugar.

MARÍA PUY IGLESIAS POCEIRO



Foto del molino de Labeaga, tercer clasificado.

ÓSCAR BERRUETA S.

El Ayuntamiento de Igúzquiza conoce ya las fotografías ganadoras de un concurso que convocó en noviembre con la intención de decorar su casa consistorial. Una vista del palacio de Igúzquiza ha sido la elegida entre unas 300 obras presentadas.

Retratos del valle de Igúzquiza

DN Estella

LA casa consistorial del distrito de Igúzquiza, situada en Azqueta, ya podrá decorar sus paredes tras la remodelación de la que ha sido objeto. El Ayuntamiento convocó con esta intención un concurso de fotografía y ya se conocen las obras ganadoras. Una vista del palacio de Igúzquiza bajo una tupida capa de nubes grises ha resultado la elegida entre las alrededor de 300 fotografías presentadas a un certamen, pionero en el valle y que abrió la convocatoria en el mes

de noviembre. El plazo de presentación de trabajos, que finalizó a últimos de mayo, se estipuló tan amplio para dar posibilidad así de retratar los diferentes lugares de este distrito en distintas épocas del año.

Los ganadores recogerán sus premios en el día del valle, que se celebrará el 11 de septiembre en Igúzquiza. El primer clasificado, Iker Chasco Eguílaz (Vitoria), recibirá 300 euros y los 200 y 100 € del segundo y tercer puesto recaerán en los vecinos de Estella María Puy Iglesias Poceiro y Óscar Berrueta Suberviola. Las obras podrán utilizarse para un futuro calendario.



Fotografía ganadora del certamen, con el palacio de Igúzquiza como protagonista.

IKER CHASCO EGUILAZ



en
cuatro
áreas

- >> cultura
- >> progreso
- >> deporte navarro
- >> solidaridad

2010

CONVOCATORIA DE AYUDAS PUBLICITARIAS

para las personas y asociaciones que con su **esfuerzo y dedicación** impulsan el **desarrollo cultural y social de Navarra**.

2ª CONVOCATORIA 2010

¡Última convocatoria 2010!

Únicamente podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **sin ánimo de lucro**.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **16 de junio**
No se admitirán todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

Todas solicitudes deberán incluir:

1. Nombre de la asociación o Entidad interesada y número de socios
2. Nombre y apellidos del representante de la misma
3. Razón, domicilio social y teléfono de contacto
4. Breve descripción del acto del que se pretende el patrocinio e informe sobre:
 - Fecha y lugar de realización de la actividad
 - Presupuesto total de la misma

Rellena y envía tu formulario de solicitud en
www.diariodenavarra.es

Las solicitudes que no puedan ser enviadas a través de internet, podrán ser enviadas por correo a: Diario de Navarra, Departamento de Marketing DN Ref."APOYAMOS" Ctra. Zaragoza s/n - 31191 Cordovilla
Las solicitudes enviadas fuera del plazo marcado, no serán tramitadas